

CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL DE EMPLEADOS Y OBREROS FERROVIARIOS

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 30/09/2022

Cámara de Senadores 1º Piso
Río Jejuí e/ Avda. República

☎ Tel: (414) 5860/5925

✉ dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL DE EMPLEADOS Y
OBREROS FERROVIARIOS

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	11.162.166.811	11.162.166.811	7.388.449.277	66%	7.315.535.113	72.914.164
01	Gestión Administrativa	361.057.404	361.057.404	223.748.610	62%	223.748.610	0
100 Servicios Personales		278.510.136	278.510.136	169.691.534	61%	169.691.534	0
200 Servicios No Personales		50.625.120	50.625.120	28.849.754	57%	28.849.754	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		15.100.000	15.100.000	9.315.322	62%	9.315.322	0
500 Inversión Física		16.000.000	16.000.000	15.892.000	99%	15.892.000	0
900 Otros Gastos		822.148	822.148	0	0%	0	0
02	Pagos de haberes Jubilatorios, Pensión y Atención Médica	10.801.109.407	10.801.109.407	7.164.700.667	66%	7.091.786.503	72.914.164
100 Servicios Personales		238.089.696	238.089.696	103.019.580	43%	103.019.580	0
200 Servicios No Personales		380.000.000	380.000.000	212.731.961	56%	191.653.037	21.078.924
300 Bienes de Consumo e Insumos		400.000.000	400.000.000	118.158.926	30%	66.323.686	51.835.240
800 Transferencias		9.783.019.711	9.783.019.711	6.730.790.200	69%	6.730.790.200	0
TOTAL ENTIDAD		11.162.166.811	11.162.166.811	7.388.449.277	66%	7.315.535.113	72.914.164

FUENTE MH - SIAF, Fecha: al 30/09/2022

- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.
DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873 del 04 de enero de 2022,
«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Propósito:

"Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país".

Misión:

"Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho".

Visión:

"Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

